



## **STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD**

### **REUNIÓN DE LA JUNTA (BOARD)**

**Miércoles, 6 de julio, 2016 – 900 a.m.**

**Salón de Audiencias "Coastal" – Segundo piso**

**Edificio Joe Serna Jr. - CalEPA**

**1001 I Street, Sacramento**

### **DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

Felicia Marcus, Presidenta; Frances Spivy-Weber, Vicepresidenta; Tam M. Doduc, Miembro; Steven Moore, Miembro; Dorene D'Adamo, Miembro

### **REUNIÓN DE LA JUNTA**

*Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo que disponga el Presidente de la Junta (Board) a su criterio*

### **FORO PÚBLICO**

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia del State Water Board (la Junta de Recursos de Agua del Estado) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

### **ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)**

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de la Reunión del 21 – 22 de junio del 2016.

### **ASUNTOS NO IMPUGNADOS\* (ASUNTO 2)**

- \*2. Consideración de una Resolución propuesta para asignar \$10,000,000 (de Fondos de Subvención de la Iniciativa para Playas Limpias) para Proyectos para Mejorar la Calidad del Agua de Playas en Parques Estatales.

### **ASUNTOS INFORMATIVOS**

3. Actualización sobre las Regulaciones de Emergencia para Conservar Agua.
4. La emergencia por la sequía persistente de California.
5. Gestión de la temperatura del Sacramento River
6. Reporte de los Miembros de la Junta (Board)

## **SESIÓN A PUERTAS CERRADAS**

La Sesión a Puertas Cerradas no está abierta al público

### **OFICINA DEL ABOGADO PRINCIPAL**

La Junta (Board) se podrá reunir a puertas cerradas para considerar decisiones sustantivas o de procedimiento a las cuales llegarán durante un procedimiento para considerar la petición conjunta radicada por California Department of Water Resources y por U.S. Bureau of Reclamation para agregar a permisos especificados de derechos de agua, tres nuevos puntos de desviación y/o puntos de re-desviación de agua para el State Water Project y el Central Valley Project vinculado con el California WaterFix Project. Esta sesión a puertas cerradas está autorizada bajo: Government Code section 11126, subdivision (c)(3).

#### **¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!**

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. el 30 de junio, 2016 y no se aceptarán después de ese momento.

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. el 30 de junio, 2016 y no se aceptarán después de ese momento.

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov). En el renglón del tema, por favor indique, "**REUNIÓN DE LA JUNTA de 7/6/16 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente).**" Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341-5600.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:  
[http://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/calendar/index.shtml](http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml)

\*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <http://www.calepa.ca.gov/Broadcast/>.

Para obtener un mapa para llegar a nuestro edificio, visite: <http://www.calepa.ca.gov/EPABldg/location.htm>. Por razones de seguridad, todas las visitas deben firmar al llegar y recibir una identificación antes de ingresar al edificio. Debido al nivel de seguridad, se podrá requerir una identificación válida con fotografía. Por favor tenga en cuenta que este trámite puede llevar hasta 15 minutos. Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.